

# El inicio de la institucionalización de la atención de los niños con enfermedades de la piel en el Hospital Infantil de México, 1943-1970

Ofelia A. Vega-Morquecho\*

Programa de Becas Posdoctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Ciudad de México, México

## Resumen

En el presente trabajo se analiza el inicio de la atención médica de los niños con enfermedades de la piel en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, institución que ha sido de suma importancia para el desarrollo de la pediatría y de sus subespecialidades, entre ellas la dermatología pediátrica. El análisis se basa en las publicaciones realizadas acerca de la patología cutánea infantil en el Boletín Médico del Hospital Infantil de México, una importante fuente para el estudio de la medicina en México.

**Palabras clave:** Historia. Pediatría. Dermatología. Infancia. México.

## *The beginning of the institutionalization of care for skin diseases in children at the Hospital Infantil de Mexico, 1943-1970*

## Abstract

This paper analyzed the beginning of medical care of children with skin diseases at the Hospital Infantil de Mexico Federico Gomez, an institution has been of great importance for the development of pediatrics and its subspecialties, one of them pediatric dermatology. The analysis is based on articles about skin disorders of childhood published in the Boletín Medico del Hospital Infantil de Mexico, an important source for the study of medicine in Mexico.

**Keywords:** History. Pediatrics. Dermatology. Child. Mexico.

## Introducción

La dermatología pediátrica, rama de la medicina que se encarga de la atención de los niños y adolescentes con enfermedades de la piel, es considerada como una subespecialidad médica a partir de 1970, cuando

comenzaron a formarse sociedades médicas, se realizaron congresos, se publicaron libros y se crearon algunos cursos de especialización. No obstante, a escala global, existen antecedentes acerca de la labor asistencial de algunos médicos que, al dedicar gran parte de su práctica profesional a la atención de los

### Correspondencia:

\*Ofelia A. Vega-Morquecho

E-mail: o.vega.m@hotmail.com

1665-1146/© 2020 Hospital Infantil de México Federico Gómez. Publicado por Permanyer. Este es un artículo *open access* bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Fecha de recepción: 20-11-2020

Fecha de aceptación: 29-12-2020

DOI: 10.24875/BMHIM.20000378

Disponible en internet: 17-09-2021

Bol Med Hosp Infant Mex. 2021;78(5):450-456

[www.bmhim.com](http://www.bmhim.com)

niños con enfermedades de la piel, hicieron posible que se comenzara a brindar una consulta especializada en hospitales pediátricos o en servicios de dermatología de hospitales generales<sup>1</sup>. Al respecto, en nuestro país destaca el papel del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG), institución que desde su fundación ha sido de suma importancia para el desarrollo no solo de la pediatría como tal, sino también de cada una de sus actuales subespecialidades, una de ellas la dermatología pediátrica. Además, desde una época temprana, el HIMFG se preocupó por fomentar la difusión del conocimiento médico acerca de los distintos aspectos de la pediatría a través de la constante publicación del *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*<sup>2,3</sup>. Por ello, esta revista constituye una importante fuente de información para la historia institucional de este importante centro de la pediatría, y por supuesto para el estudio de la historia de la medicina en México.

El objetivo del presente trabajo fue analizar el inicio de la atención hospitalaria de las dermatosis infantiles a través de las publicaciones realizadas en el *Boletín Médico del Hospital Infantil de México* por parte de los médicos interesados en la atención de los niños con enfermedades de la piel durante el periodo comprendido entre 1943, año de la fundación del HIMFG, y 1970, comienzo del decenio que tradicionalmente ha señalado el «nacimiento oficial» de la dermatología pediátrica como subespecialidad médica<sup>1</sup>.

### **La importancia del Boletín Médico del Hospital Infantil de México para el estudio de la historia de la medicina**

Al ser un medio para la difusión de los resultados de las investigaciones realizadas acerca del saber médico y fomentar la educación médica continua, las revistas médicas, además de ser importantes para el desarrollo de la práctica médica cotidiana actual<sup>4</sup>, constituyen una importante fuente de información para el conocimiento de la historia de la medicina. El origen de las revistas médicas data de los últimos años del siglo xvii<sup>4-6</sup>, cuando algunas asociaciones médicas comenzaron su edición con la finalidad de consolidar su prestigio al dar a conocer las contribuciones de sus miembros<sup>4</sup>. Por consiguiente, el estudio de las publicaciones médicas permite conocer los distintos aspectos de la historia de la medicina, entre ellos, el estado del conocimiento médico de la época, los avances de la ciencia de aplicación en dicho campo, la formación de

comunidades científicas e instituciones<sup>5,7</sup> y, por consiguiente, el nacimiento y el desarrollo de las especialidades médicas<sup>7</sup>.

Particularmente en México, la primera publicación médica fue *Mercurio Volante*, en 1772, que al igual que sus predecesoras europeas tuvo una vida corta. Sin embargo, en los siglos posteriores, a la par del desarrollo académico y científico, tuvo lugar también la aparición de nuevas revistas médicas, un proceso constantemente interrumpido por los diversos conflictos sociopolíticos que vivió el país hasta 1917. A partir de esta fecha, de acuerdo con Fernández del Castillo, pueden observarse tres periodos o etapas en la edición de revistas médicas mexicanas: una de reconstrucción, hasta 1924, seguida de una fase de consolidación, entre 1924 y 1935, caracterizada por el inicio de las especialidades médicas, y una etapa de organización creadora, a partir de 1935, cuando las especialidades estaban más definidas, se fundaron instituciones y, por lo tanto, inició la investigación<sup>6</sup>.

Una de estas revistas fue *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, cuya publicación bimensual inició en marzo de 1944, es decir, al poco tiempo de la inauguración de dicho nosocomio<sup>2,3</sup>, en respuesta a la necesidad de difundir el conocimiento de la pediatría a todo el gremio médico a partir del trabajo que se realizaba en el hospital<sup>2</sup>. Según el testimonio de Federico Gómez, en aquel entonces director del Hospital Infantil de México, la nueva publicación compartía la filosofía de una revista antecesora en el campo de la pediatría: *Boletín Médico de la Casa de Cuna*<sup>3</sup>. Por consiguiente, su objetivo, expresado en la presentación del primer número, era constituir un espacio para el aprendizaje mediante la difusión del conocimiento que se generaba a partir del estudio de los diferentes casos clínicos que eran atendidos en la institución y presentados en las sesiones clínicas, clínico-patológicas y clínico-radiológicas que se realizaban semanalmente para su discusión<sup>2,3</sup>. Si bien inicialmente se planeaba publicar casos clínicos, también se esperaba que, con el transcurso del tiempo, se incluyeran otro tipo de trabajos, por ejemplo de estadística<sup>2</sup>, cumpliéndose así algunos de los propósitos con que la institución fue fundada: «ser un campo propicio para la enseñanza de la pediatría y un ambiente fecundo para la investigación de los problemas patológicos de la infancia»<sup>3</sup>.

Cabe mencionar que el formato inicialmente establecido para los artículos que formarían parte del *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, es

decir, el de presentación de casos clínicos, incluía la descripción del cuadro clínico y el desarrollo de la enfermedad, los métodos empleados para establecer el diagnóstico correspondiente, el tratamiento establecido, los resultados obtenidos y, en ocasiones, un comentario en el que a menudo se mencionaba a los autores que habían sido consultados para documentar el estudio del caso en cuestión<sup>2</sup>; posteriormente, con el transcurso de los años, ya hubo una sección bibliográfica bien definida. Aunque este formato fue implementado a partir del modelo de la medicina experimental iniciado en el siglo xix, y por lo tanto es el formato seguido por diversas publicaciones de la época<sup>5</sup>, al mismo tiempo, evidentemente, representa una prueba del gran interés de la comunidad médica del Hospital Infantil de México por contribuir al conocimiento de la patología infantil a través de la difusión de los trabajos de sus miembros.

### **La atención de los niños con enfermedades de la piel en el Hospital Infantil de México**

Desde su inauguración, en 1943, el Hospital Infantil de México fue organizado en distintos departamentos y servicios de hospitalización para la atención de los niños enfermos; entre ellos, un departamento de medicina, integrado por los servicios de prematuros, lactantes, medicina preescolar, medicina escolar, tuberculosos, ginecología, urología, dermatología y sifilología<sup>2</sup>. Cabe mencionar que, específicamente en estas últimas «especialidades dentro de la especialidad»<sup>8</sup>, según testimonio de Lázaro Benavides (1914-2016), miembro de la primera generación de médicos internos del hospital<sup>2,9</sup>, se llevaban a cabo procedimientos y exploraciones especializadas, además de tratamientos particulares<sup>8</sup>, fomentando así el nacimiento de las subespecialidades pediátricas en México.

Al respecto, se tiene noticia de que la sala de dermatología y sifilología estuvo en funciones hasta 1950, cuando fue transformada en una sala mixta por el decrecimiento del número de casos de sífilis congénita<sup>10</sup>. También se brindaba la consulta ambulatoria de dermatología, que en 1956 estaba integrada al Servicio de Alergia<sup>11</sup>, denominado Departamento de Alergia y Dermatología a partir de 1967<sup>12</sup>. El vínculo que obedecía a una estrecha relación entre ambas especialidades se atribuía a que, anteriormente, numerosos padecimientos de la piel eran considerados de origen alérgico y, a su vez, las alergias frecuentemente se presentaban con manifestaciones cutáneas<sup>13</sup>.

Cabe mencionar que las enfermedades de la piel fueron una causa frecuente de atención en el Hospital Infantil de México, como demostró un estudio en el que se reportó que, en 1956, el 8.2% de los pacientes de la consulta de primera vez presentaba alguna dermatosis y el 2.1% de las hospitalizaciones incluyeron, entre sus diagnósticos finales, uno dermatológico. De acuerdo con Gómez-Orozco y Rojas Villegas<sup>14</sup>, estas cifras eran más bajas que las documentadas por otros autores, discrepancia que podía deberse a un subregistro de ciertos casos que, por su evolución benigna, probablemente no ameritaron su referencia a una consulta de especialidad como dermatología, alergia o cancerología, de donde provenían los datos estudiados. Por otro lado, debido a la escasez de camas en la institución, las hospitalizaciones de enfermos de la piel eran limitadas<sup>14</sup>. Dicha tendencia continuó en el tiempo, ya que posteriormente Gómez-Orozco, jefe del Departamento de Alergia del Hospital Infantil de México, dio a conocer que durante 1966 y 1967 algunos padecimientos dermatológicos, como la dermatitis atópica y el prurito por insectos, figuraron entre las causas más frecuentes de consulta en el nosocomio<sup>12</sup>.

Lo anterior explica la presencia de algunos médicos en el Hospital Infantil de México que dedicaron gran parte de su actividad profesional a la atención de las dermatosis infantiles y, como muestra de su labor e interés en este campo, dieron a conocer algunas de sus respectivas experiencias por medio de sus publicaciones en el *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*.

### **Roberto Núñez Andrade (1905-1979)**

Originario del Estado de Hidalgo, estudió la carrera médica en la Escuela Nacional de Medicina y se graduó en 1930. Además de realizar estudios de dermatología en el Hospital General de México al lado del doctor Salvador González Herrejón<sup>10,15</sup>, asistió al curso de enfermedades de la piel más comunes en los escolares que impartió el mismo doctor González-Herrejón en 1933, con motivo del centenario de la Escuela Nacional de Medicina<sup>15</sup>. Más tarde fue profesor de dermatología de la Escuela Nacional de Medicina y fundador de la cátedra de dermatología de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional. Entre los puestos que desempeñó durante su actividad profesional destacan los siguientes: jefe del Servicio de Lepra del Hospital General, director del Hospital para Enfermos de Lepra Pedro López, en Zoquiapan,

Estado de México, y dermatólogo del Internado Nacional Infantil. Se dedicó a la atención de los niños con enfermedades de la piel en el Hospital Infantil de México, primero como jefe del Servicio de Dermatología y Sifilología, desde la fundación del nosocomio hasta 1950, y después, hasta su retiro de la institución, en 1969, como dermatólogo consultante. Por otra parte, también es importante mencionar la contribución de Núñez Andrade a la educación médica por medio de los artículos que escribió acerca de distintas dermatosis infantiles y con su participación como colaborador en algunos libros, entre los que destaca el *Manual de Pediatría* de Rogelio Hernández Valenzuela (edición de 1970)<sup>10,15</sup>.

Entre los trabajos que Núñez Andrade publicó en el entonces recién creado *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, en los que presentó ciertos casos clínicos procedentes de la consulta externa del hospital, destaca la descripción clínica original que realizó, en 1944, de la trombidiasis por *Neoschoengastia nuñez-i-hoffman*<sup>16</sup>, enfermedad cuyo estudio parasitológico, también publicado en el *Boletín*, fue realizado en el Instituto de Enfermedades Tropicales por Anita Hoffman, quien dedicó la especie identificada a Núñez Andrade, nombrándola *Neoschoengastia nuñezii* n. sp.<sup>17</sup>. Por estas razones, más tarde, el padecimiento fue conocido con el epónimo de «enfermedad de Núñez Andrade»<sup>15</sup>. Posteriormente, otra zoonosis estudiada por Núñez Andrade fue la tungiasis, enfermedad de la que el autor hacía énfasis en la importancia de su conocimiento ante las potenciales complicaciones infecciosas que podían presentarse, sobre todo en los casos extensos, entre las se encontraban tétanos, gangrena, piodermitis, linfangitis y necrosis<sup>18</sup>.

Por otro lado, Núñez Andrade también presentó en el *Boletín Médico del Hospital Infantil de México* algunas comunicaciones acerca de dermatosis cuyo diagnóstico, además de la correcta identificación de los hallazgos clínicos, requería la realización de ciertos procedimientos especiales. Por ejemplo, la psoriasis, padecimiento para cuya identificación el autor recomendaba la realización de la maniobra descrita por Brocq, es decir, el raspado de una de las lesiones con una cucharilla para provocar el desprendimiento de escamas (semejante al que se obtiene al raspar una vela de parafina), con el propósito de observar el «signo de la mancha de parafina»<sup>19</sup>; la dermatitis herpetiforme, una enfermedad cuyo diagnóstico se establecía, en la mayoría de los casos, por medio de la prueba de la pomada yodurada, y que frecuentemente se presentaba con manifestaciones clínicas en los niños que

podían diferir de los hallazgos que se observan en los adultos<sup>20</sup>. En ese mismo orden de ideas, es decir, el de establecer las características con las que algunas dermatosis se presentan en la infancia, y con motivo de un paciente afectado por un granuloma piógeno, aprovechó la ocasión para comentar que se trataba de una neoformación que generalmente se observa con mayor frecuencia en la infancia en comparación con la edad adulta<sup>21</sup>.

Poco antes de su retiro, en 1968, Núñez Andrade publicó una amplia revisión acerca de las genodermatoses, padecimientos de origen genético que, además de la piel, pueden afectar otros órganos. Cabe mencionar que en dicho trabajo incluyó también la descripción de cinco cuadros clínicos que, en su opinión, correspondían a nuevas genodermatoses<sup>22</sup>. Este tema era de gran actualidad en la época, puesto que, de acuerdo con los avances en el conocimiento de la genética humana a partir del descubrimiento del ADN, fue posible no solo comprender ciertos aspectos acerca de la etiología o patogenia, sino que incluso se realizó la descripción de nuevas enfermedades de este tipo<sup>23</sup>.

## Antonio Dubón Águila (1902-1981)

Médico de origen salvadoreño, fue profesor adjunto de dermatología de la Escuela Nacional de Medicina<sup>24</sup> y dermatólogo del Hospital de Comunicaciones y Obras Públicas y del Hospital Jesús Alemán Pérez<sup>25</sup>. Desde 1940 se desempeñó como médico externo en la consulta de dermatología del Hospital Infantil de México<sup>2</sup>, donde llevó a cabo la observación de casos clínicos. Algunos de estos casos dieron origen a sus publicaciones en el *Boletín Médico del Hospital Infantil de México* por distintas razones, entre ellas el tratarse de alguna dermatosis rara, como la epidermolisis ampollosa distrófica, una enfermedad de etiología aún desconocida en ese entonces<sup>26</sup>. Otra razón fueron los casos de padecimientos frecuentes en la edad infantil que, por presentarse en forma atípica, ameritaban, además de su difusión, la revisión de la literatura médica al respecto, como fue el caso de un hemangioma plano esfacelado vulvo-perineal que, al cursar con necrosis e infección secundaria, ameritó su ingreso a la sala de dermatología y sifilología del hospital<sup>27</sup>. Otra razón fueron las variedades clínicas de enfermedades que en general se observan en los adultos, pero que en raras ocasiones pueden presentarse en los niños, como la sífilis adquirida<sup>28</sup>.

Por otra parte, Antonio Dubón tuvo que superar, en ocasiones, dificultades en su práctica clínica diaria con la finalidad de establecer el diagnóstico preciso de padecimientos poco conocidos y de evolución clínica compleja, como el escleredema de Buschke, incluso no reportado anteriormente en la literatura médica mexicana<sup>29</sup>. Por otra parte, la gran variedad de manifestaciones clínicas propia de ciertas enfermedades, entre ellas la actinomicosis, una micosis profunda que, incluso hoy en día, hace necesaria la realización de los diagnósticos diferenciales pertinentes que amerite el caso por medio de estudios complementarios, sobre todo micológicos, histopatológicos y radiológicos, ilustrando así su importancia<sup>30</sup>, también motivó algunas de sus publicaciones.

Llama la atención el interés de Dubón no solo por dar a conocer, sino también por hacer un llamado de alerta al gremio médico acerca de los potenciales efectos secundarios adversos que podían presentarse como consecuencia del empleo de ciertos fármacos de reciente introducción<sup>31</sup>. Al respecto, cabe mencionar que, a partir de la década de 1940 y gracias a los avances de la ciencia, fue posible contar con nuevas y eficaces opciones para el tratamiento de diversas patologías, principalmente aquellas de índole infecciosa<sup>32</sup>. No obstante, al poco tiempo comenzaron a observarse también las complicaciones derivadas de su empleo<sup>33</sup>.

Por último, es importante recordar su participación en el estudio de algunas series de casos observados en el Hospital Infantil de México. Así, en 1945, Dubón y Hernández, basándose en la información que consultaron en una publicación norteamericana, utilizaron cloruro de etilo para el tratamiento de 13 pacientes afectados por querion de Celso, la forma inflamatoria de la tiña de la cabeza. Al obtener resultados satisfactorios, concluyeron que el cloruro de etilo era un buen tratamiento, económico, de fácil aplicación y efectivo tras su uso tópico, exclusivamente para el querion de Celso, el cual representaba el 2% de los casos de tiña de la cabeza, mas no para otras formas clínicas de esta enfermedad, que en conjunto constituyan el 20% de la consulta dermatológica del hospital<sup>34</sup>. Es conveniente mencionar que, ante la falta de un tratamiento curativo, la tiña de la cabeza fue una enfermedad muy frecuente hasta 1959, cuando comenzó a disminuir de manera notablemente el número de casos debido a la introducción de la griseofulvina<sup>35</sup>.

Otra aportación de gran relevancia fueron las observaciones que Antonio Dubón realizó, junto a Lázaro Benavidez, en aquel tiempo residente del Hospital Infantil de México, acerca del tratamiento de la sífilis

congénita reciente<sup>36</sup>. De acuerdo con Ros-Vivancos et al.<sup>37</sup>, a partir de que Mahoney y colaboradores utilizaron con éxito la penicilina para el tratamiento de la sífilis, surgió un interés generalizado por establecer, entre otras cosas, la dosis y el tiempo de administración de las diferentes presentaciones del nuevo fármaco. Por este motivo, en 1946, Benavides y Dubón fueron comisionados para la realización de los estudios correspondientes al respecto en el Hospital Infantil de México. En 1947, dieron a conocer las observaciones que realizaron en 29 niños, y en 1949, con la finalidad de ampliar su experiencia al respecto, publicaron una serie de 75 casos, llegando a la conclusión de que los resultados que obtuvieron con el uso de la penicilina en el tratamiento de la sífilis congénita reciente fueron satisfactorios y semejantes a los reportados con anterioridad. Sin embargo, también presenciaron recaídas, a diferencia de lo observado por otros autores, probablemente debido a variaciones en la pureza y la composición de las presentaciones empleadas, o a errores en la administración del medicamento<sup>36</sup>. No obstante, al poco tiempo de su introducción en la práctica clínica en los Estados Unidos de América, la penicilina se convirtió en el tratamiento de elección para la mayoría de los casos de sífilis<sup>37</sup>.

### **Mario Magaña Lozano (1924-2015)**

Nació en la Ciudad de México y se tituló de la carrera de medicina en 1948. Fue coautor del libro *Dermatología, lo esencial para el estudiante*, a partir de su segunda edición, en 1959, y más tarde, en 1984, publicó el libro *Introducción a la Dermatología*<sup>38,39</sup>. También fue coautor de la sección de dermatología en los *Anuarios de Pediatría* (1974-1975)<sup>40</sup> y profesor de dermatología de la Facultad de Medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)<sup>38-40</sup>. En la década de 1950, cuando se desempeñaba como médico visitante del Hospital Infantil de México, el doctor Federico Gómez le asignó a la atención de los niños con enfermedades de la piel que eran tratados en el Servicio de Alergia, cuyo jefe era el doctor Luis Gómez Orozco. Por este motivo, comenzó a prepararse en dermatología en el Hospital General de México<sup>38</sup>, institución en la que, posteriormente, se encargó de la atención de los niños con enfermedades de la piel, además de desempeñarse como dermatólogo general<sup>38,39</sup>.

Entre los artículos publicados por Magaña Lozano en el *Boletín Médico del Hospital Infantil de México* cabe mencionar un caso de esporotricosis facial infantil, una micosis profunda acerca de la cual el autor

enfatizó que su frecuencia en los niños es baja en comparación con la de las micosis superficiales, en particular la tiña de la cabeza, una causa común de consulta dermatológica<sup>41</sup>. Más adelante, ya como médico adscrito al Hospital General, realizó una comunicación sobre un paciente que presentaba un mastocitoma solitario, afección clínica poco frecuente que se presenta exclusivamente en niños<sup>42</sup>.

## Conclusión

Lo expuesto permite apreciar el inicio de la institucionalización de la atención de los niños con enfermedades de la piel en México en el medio hospitalario. Años más tarde, esta atención se convertiría en una subespecialidad gracias a los constantes avances en el conocimiento médico, a la creación de instituciones de salud y a la existencia de médicos interesados en los padecimientos cutáneos presentes en la infancia. Estos médicos se dedicaron a brindar una atención especializada, a realizar investigaciones clínicas en las que incorporaron los nuevos métodos diagnósticos y terapéuticos provenientes del extranjero con el propósito no solo de comprobar su utilidad, sino también de adaptar su uso para la población mexicana, y a la difusión del conocimiento de los aspectos característicos de las dermatosis que con frecuencia observaban en los niños por medio de sus participaciones en las sesiones académicas que se celebraban al interior del gremio médico, pero sobre todo mediante las publicaciones que realizaron en el *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, una labor que, sin duda, permitió establecer las bases de la actual dermatología pediátrica en nuestro país.

Por otra parte, en el presente trabajo se destaca la importancia del *Boletín Médico del Hospital Infantil de México* como una invaluable fuente de consulta para el estudio de la historia de la medicina en México, gracias a las numerosas contribuciones que, con el transcurso de los años, los médicos interesados en los diversos aspectos de la patología infantil han realizado en dicha revista con la finalidad de difundir sus experiencias e investigaciones.

## Responsabilidades éticas

**Protección de personas y animales.** Los autores declaran que para esta investigación no se han realizado experimentos en seres humanos ni en animales.

**Confidencialidad de los datos.** Los autores declaran que han seguido los protocolos de su centro de trabajo sobre la publicación de datos de pacientes.

**Derecho a la privacidad y consentimiento informado.** Los autores declaran que en este artículo no aparecen datos de pacientes.

## Conflictos de intereses

La autora declara no tener ningún conflicto de intereses.

## Financiamiento

Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Becaria del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, asesorada por el Dr. José Raúl Domínguez Martínez.

## Agradecimientos

A la UNAM y su Programa de Becas Posdoctorales, a la Coordinación de Humanidades UNAM, y al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), por el apoyo que me han otorgado para la realización de mi estancia posdoctoral. Al Dr. José Raúl Domínguez Martínez, investigador del IISUE-UNAM, por ser mi asesor durante mi estancia posdoctoral en el IISUE-UNAM.

## Bibliografía

1. Harper J. The history of paediatric dermatology. En: Irvine AD, Hoeger PH, Yan AC, editores. *Harper's Textbook of Pediatric Dermatology*. Oxford: Wiley-Blackwell; 2011. p. 1.1-1.5.
2. Toussaint Aragón E. Hospital Infantil de México "Dr. Federico Gómez" 1943-1983. México: Eugenio Toussaint Aragón; 1983. p. 29-120.
3. Gómez F. La atención al niño enfermo a partir de la Independencia. En: Ávila-Cisneros I, Padrón-Puyou F, Frenk S, Rodríguez-Pinto M, editores. *Historia de la pediatría en México*. México: Fondo de Cultura Económica; 1997. p. 311-32.
4. Reyes BH. Historia, propósitos y características de las revistas médicas. *Rev Med Chile*. 2018;146:913-20.
5. Ramírez de Lara ME, Serrano Juárez JD. Las revistas médicas como fuente de información histórica. Una propuesta para su estudio y valoración material. *Rev Conamed*. 2018;23(Supl 1):S13-8.
6. Fernández del Castillo F. Historia de las revistas médicas en México. *Gac Med Mex*. 1953;83:229-44.
7. Rodríguez ME. Seminarios, gacetas, revistas y periódicos médicos del siglo XIX mexicano. *Bol Inst Invest Bibliograf*. 1997;2:61-96.
8. Benavides Vázquez L. Mi internado en el Hospital del Niño. *Bol Med Hosp Infant Mex*. 1946;3:169-73.
9. Ballesteros del Olmo JC. En memoria: Dr. Lázaro Benavides Vázquez. *Acta Pediatr Mex*. 2016;37:135-8.
10. Expediente del doctor Roberto Núñez Andrade. Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina de México, A.C.
11. Viesca Treviño C, Díaz de Kuri M, Cárdenas de la Peña E, coordinadores. *Tiempos difíciles, esperanzas y desilusiones (1959-1971)*. En: Hospital Infantil de México Federico Gómez, medio siglo de historia. México: Hospital Infantil de México Federico Gómez; 2000. p. 167-235.
12. Gómez-Orozco L. Informe estadístico de dos años del Departamento de Alergia del Hospital Infantil de México. *Bol Med Hosp Infant Mex*. 1968;25:717-26.
13. Gómez-Orozco L. Alergia y dermatología en pediatría. *Bol Med Hosp Infant Mex*. 1959;16:109-11.
14. Gómez-Orozco L, Rojas Villegas F. Padecimientos dermatológicos en la infancia (su incidencia en la población del Hospital Infantil durante el año de 1956). *Bol Med Hosp Infant Mex*. 1958;15:665-81.

15. Vega-Morquecho OA. Semblanza del doctor Roberto Núñez Andrade (1905-1979): el primer dermatólogo del Hospital Infantil de México. Bol Med Hosp Infant Mex. 2016;73:357-60.
16. Núñez Andrade R. Dermatitis moluscoide causada por *Neoschoengastia* (Acarina: Trombidiidae). Reporte de seis casos en una familia de la Ciudad de México. Curación por benzoato de bencio. Bol Med Hosp Infant Mex. 1944;1:13-21.
17. Hoffman MA. *Neoschoengastia nüñezi* n. sp. (Acarina: Trombidiidae). Bol Med Hosp Infant Mex. 1945;2:71-5.
18. Núñez Andrade R. Tungasis o sarcopsilasis. Bol Med Hosp Infant Mex. 1945;2:105-9.
19. Núñez Andrade R. Psoriasis. Bol Med Hosp Infant Mex. 1946;3:114-22.
20. Núñez Andrade R. Dermatitis herpetiforme. Bol Med Hosp Infant Mex. 1944;1:46-51.
21. Núñez Andrade R. Granuloma piogénico. Bol Med Hosp Infant Mex. 1945;1:25-8.
22. Núñez Andrade, R. Genodermatosis. Aspectos dermatológicos. Bol Med Hosp Infant Mex. 1968;25:217-54.
23. Schwartz JL, Goldsmith LA. The history of genodermatoses. Clin Dermatol. 1985;3:7-13.
24. Latapí F, Ortiz Y. Historia de la dermatología en México. En: Academia Nacional de Medicina. Libro Conmemorativo del Primer Centenario. Tomo II. México: La Asociación; 1964. p. 565-92.
25. Cortés JL. Alergia clínica. Principales características en México. Tomo I. México: Impresiones Modernas S.A.; 1958.
26. Dubón A, Ramos Galván R. Un caso de epidermólisis ampollosa distrófica. Bol Med Hosp Infant Mex. 1945;2:41-5.
27. Dubón AA. Un caso de hemangioma plano esfacelado vulvo-perineal. Bol Med Hosp Infant Mex. 1946;3:248-51.
28. Dubón AA. Sífilis adquirida en un niño de 7 años de edad. Bol Med Hosp Infant Mex. 1946;3:657-60.
29. Dubón Águila A. Escleredema adultorum (Buschke). Bol Med Hosp Infant Mex. 1954;11:43-58.
30. Dubón AA. Actinomicosis generalizada, con focos pulmonar y cardíaco primitivos y manifestaciones cutáneas metastásicas múltiples. Bol Med Hosp Infant Mex. 1944;1:1-12.
31. Dubón Águila A. Un caso de intoxicación mortal por tiosemicarbazona. Bol Med Hosp Infant Mex. 1953;10:395-7.
32. Latapí F. Veinticinco años de la Sociedad Mexicana de Dermatología. En: Sociedad Mexicana de Dermatología. Memorias del Primer Congreso Mexicano de Dermatología. México: La Asociación; 1963. p. 75-85.
33. Burgoon CF, Burgoon JS. Foreword. Symposium on Pediatric Dermatology. Pediatr Clin North Am. 1956;3:497-8.
34. Dubón AA, Hernández BH. Primeras observaciones acerca del tratamiento del querion por el cloruro de etilo. Bol Med Hosp Infant Mex. 1945;2:271-3.
35. Crissey JT, Parish LC, Holubar K. Historical atlas of dermatology and dermatologist. New York, USA: The Parthenon Publishing Group; 2002.
36. Benavides VL, Dubón A. Tratamiento de la sífilis congénita reciente. Bol Med Hosp Infant Mex. 1949;6:787-98.
37. Ros-Vivancos C, González-Hernández M, Navarro-Gracia JF, Sánchez-Paya J, González-Torga A, Portilla-Sogorb J. Evolución del tratamiento de la sífilis a lo largo de la historia. Rev Esp Quimioter. 2018;31:485-92.
38. Pérez Tamayo R, coordinador. Mario Magaña Lozano. En: Médicos mexicanos Siglo XX. México: Universidad de Colima, UNAM, Secretaría de Salud, México; 2008. p. 234-45.
39. Magaña-García MR. Celebración de la vida del maestro don Mario Magaña Lozano (1924-2015). Dermatol Rev Mex. 2020;64:223-34.
40. Méndez Cervantes F, editor. Mario Magaña Lozano. En: Historia gráfica de la medicina mexicana Siglo XX. Francisco Méndez Oteo y nuestros autores. México: Méndez Editores; 2004. p. 339.
41. Magaña LM. Un caso de esporotricosis facial infantil. Bol Med Hosp Infant Mex. 1959;16:59-64.
42. Magaña Lozano M. Mastocitoma solitario. Bol Med Hosp Infant Mex. 1978;35:823-9.